

www.icice-madrid.org

Agrupación Territorial 1^a

Paseo de la Habana nº 1, Planta baja. 28036 Madrid Telf.: 91 319 06 04 Fax: 91 319 66 26

agr_terr1@icjce.es

CURSO: AUDITORÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Fecha: 17 de diciembre de 2013

Ponentes: Da Silvia Leis Calo

Dpto. Técnico del ICJCE. Auditor inscrito en el ROAC.

Da Marta Pérez-Beato Bello

Dpto. Técnico del ICJCE. Auditor inscrito en el ROAC.

Área: Auditoría

Presentación:

El curso de Auditoría de la Pequeña y Mediana Empresa está basado en un caso práctico en el que se analizan los procedimientos de auditoría que se deben seguir durante el desarrollo del trabajo y la evidencia obtenida y plasmada en los papeles de trabajo.

El curso consiste en la realización de la **auditoría completa** de una Sociedad (procedimientos, preparación de papeles de trabajo, evidencia y resultado del trabajo), incluyendo las siguientes áreas:

- Aceptación del cliente
- Carta de encargo
- Presupuesto
- Comunicación con auditor anterior
- Revisión analítica preliminar
- Planificación y estrategia
- Resumen actas
- Inmovilizado intangible
- Inmovilizado material
- Inversiones en empresas del grupo y asociadas

- Inversiones financieras
- Existencias
- Deudores comerciales y cuentas a cobrar
- Tesorería y otros activos líquidos
- Patrimonio neto
- Deudas con entidades de crédito
- Empresas del grupo
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

- Administraciones Públicas
- Pérdidas y ganancias
- Hechos posteriores
- Empresa en marcha
- Ajustes y reclasificaciones
- Estados financieros
- Carta de manifestaciones
- Informes y cuentas anuales
- Finalización de la auditoría

El curso está estructurado en dos fases:

1. En la <u>primera fase</u>, los participantes deben realizar **por su cuenta** todos los papeles de trabajo correspondientes a la auditoría de una sociedad, a partir de la documentación que se facilita previamente y que se indica a continuación.

Para la realización de los papeles de trabajo los participantes pueden utilizar la metodología y criterios que consideren oportunos, de manera que luego pueda ser contrastada en la segunda fase del curso.

La documentación necesaria para realizar este caso práctico, se facilita a los asistentes al curso vía email, de manera que puedan ir realizando este trabajo en sus respectivos despachos.

Para un adecuado aprovechamiento del curso **es muy importante** que los participantes desarrollen este trabajo personal antes del inicio de la segunda fase, de manera que luego pueda ser revisado y contrastado en la sesión presencial del curso.

2. En la <u>segunda fase</u>, se realiza una **sesión presencial** en la que se revisan en su totalidad los papeles de trabajo correspondientes a la auditoría de la sociedad cuya información se ha facilitado previamente, analizando todos los aspectos relacionados con dicha auditoría (procedimientos, preparación de papeles de trabajo, evidencia y resultado del trabajo) y contrastando la solución sugerida con los diferentes puntos de vista y criterios utilizados por los asistentes en la primera fase de este curso.



www.icice-madrid.org

Agrupación Territorial 1^a

Paseo de la Habana nº 1, Planta baja. 28036 Madrid Telf.: 91 319 06 04 Fax: 91 319 66 26

agr_terr1@icjce.es

CURSO: AUDITORÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Documentación del curso:

Material preparatorio del curso Cuentas anuales e Informe de gestión iniciales de la Sociedad auditada Información sobre la Sociedad auditada Información solicitada al cliente Información general Información contable Otra información Contestaciones recibidas a las circularizaciones realizadas Auditor saliente Abogados y asesor fiscal Bancos **Deudores** Acreedores comerciales Seguros Modelos Estructura de la carpeta Modelo de programa • Carta de circularización

El material preparatorio se enviará previamente vía <u>e-mail</u> a los participantes (no se entregará en papel)

Material final del curso	
\Rightarrow	Papeles de trabajo correspondientes a la auditoría de la Sociedad
\Rightarrow	Cuentas anuales e Informe de gestión finales de la Sociedad auditada
\Rightarrow	Informe de auditoría

El material final del curso se entregará en papel el día 17 de diciembre.

ESTE CURSO ES REPETICIÓN DEL IMPARTIDO EN OTROS EJERCICIOS. ÚLTIMA CONVOCATORIA: 12 DE DICIEMBRE DE 2012

Información: Horario: De 09:30 a 14:30 y de 16:00 a 19:00 horas Horas homologación: 8 horas Lugar de celebración: Aula de la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE – Paseo de la Habana nº 1, planta baja – 28036 Madrid

Derechos de inscripción:

- Censores y ayudantes (*) 148,00 euros
- Otros: 296,00 euros
- * Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.

Documentación: se enviará por e-mail (no se entregará en papel)

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Información y reserva de plaza:

Agrupación Territorial 1ªdel ICJCE (Tel. 91 319 06 04)

Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD , la cumplimentación del boletín de inscripción y su envío, una vez escaneada la firma, a través de correo electrónico: agr_terr1@icjce.es o al Fax: 91 319 66 26



www.icice-madrid.org

Agrupación Territorial 1ª

Paseo de la Habana nº 1, Planta baja. 28036 Madrid Telf.: 91 319 06 04 Fax: 91 319 66 26

agr_terr1@icjce.es

CURSO: AUDITORÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Fecha: 17 de diciembre de 2013

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN (UNO POR ASISTENTE)

APELLIDUS Y NOMBRE:	
D.N.I:	
TELÉFONO:	
FAX:	
CORREO ELECTRÓNICO	
DIRECCIÓN:	
C. POSTAL:	
CIUDAD:	
INDIQUE SI PRECISA RECONOCIMIENTO DE HORAS DE FORMACIÓN EN SU EXPEDIENTE PERSONAL PARA SU COMUNICACIÓN ANUAL AL ICAC: SÍ NO	
FACTURAR A:	
EMPRESA:	
CIF:	
DIRECCIÓN Y C.P:	
FORMA DE PAGO (**):	
Talón nominativo a la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE.	
Ingreso en efectivo o transferencia a la cuenta del BBVA con ccc 0182 0968 17 0010085003 (Se ruega enviar justificante por fax al Nº 91 319 66 26 o por correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es)	

Fecha y firma

** Habiendo confirmado antes la disponibilidad de plazas

ADVERTENCIA LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

"Según lo establecido en el artículo 5 de la LOPD, se informa al interesado de que los datos personales recabados serán incorporados a un fichero responsabilidad del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE), cuya finalidad y usos versan sobre las actividades de formación gestionadas por el ICJCE, para lo cual se enviará información y publicaciones sobre actos, eventos, programas de formación y demás actividades relacionadas. Se garantiza que los datos serán protegidos con la máxima privacidad y confidencialidad conforme a la normativa de protección de datos. El afectado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita y acompañada de fotocopia del D.N.I., o documento equivalente, dirigida al ICJCE, ubicado en el Paseo de la Habana nº 1, 28036-Madrid, en los términos establecidos en el artículo 25 del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal (LOPD), aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre. Se informa asimismo de que el ICJCE no comunicará los datos a terceros sin su consentimiento, salvo en aquellos casos previstos en el artículo 11 de la LOPD, desarrollado por el artículo 10 del citado Reglamento.

A tal fin, para el supuesto de actividades de formación organizadas por el ICJCE en colaboración con otras Instituciones, el interesado consiente la comunicación de sus datos a la entidad colaboradora en cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, sin perjuicio de la sujeción de este último a las previsiones establecidas en la normativa de protección de datos y de la posibilidad de revocación del consentimiento otorgado en los términos del citado artículo 11 de la LOPD".